

EA

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-**

Montevideo, **03 AGO 2015**

VISTO: los contratos de Provisorio de los funcionarios de la Unidad Ejecutora 005- Dirección Nacional de Arquitectura del Inciso 10- Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sres. Santiago Almada y Pablo Barboza.-----

RESULTANDO: I) Que dichos funcionarios tienen vínculo de contrato de Provisorio por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2014 dictada al amparo de lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y en el Decreto N° 288/013 de 9 de setiembre de 2013.-----

II) Que de conformidad a lo precitado por el Decreto N° 373/013 de 15 de noviembre de 2013 se procedió a la designación de Tribunales de Evaluación a los efectos de evaluar a los mismos para su designación o no en cargos presupuestados.-----

III) Que culminados los procesos evaluatorios los funcionarios en cuestión han obtenido puntajes satisfactorios (puntajes totales equivalentes o superiores al 70% del total del puntaje), lo que los habilita a ser designados como funcionarios presupuestados.-----

IV) Que asimismo han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y de meses de trabajo efectivo a que refiere el Artículo 8 del Decreto N° 130/2014 de 19 de mayo de 2014.-----

**CONSIDERANDO:** I) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación han prestado su conformidad al proceso realizado.-----

II) Que corresponde efectuar la presupuestación de los funcionarios de que se trata.-----

**ATENTO:** a lo expuesto y a la normativa mencionada.-----

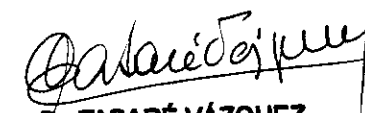
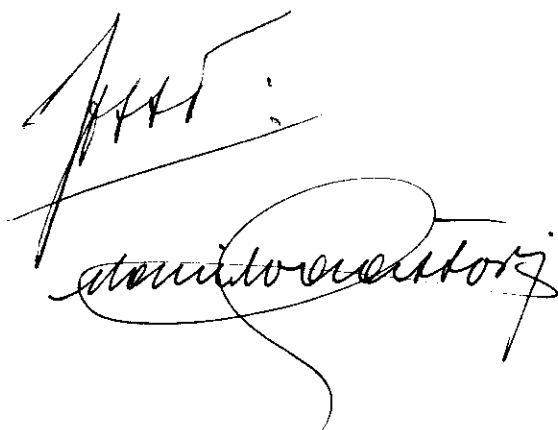
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**R E S U E L V E:**

**1º.-** Desígnase en calidad de presupuestados en la Unidad Ejecutora 005- Dirección Nacional de Arquitectura del Inciso 10- Ministerio de Transporte y Obras Públicas a los funcionarios que se indican a continuación, en la fecha que se cita y en los cargos que se especifican:-----

<b>APELLIDOS:</b>	<b>NOMBRES:</b>	<b>CARGO:</b>	<b>ESC.:</b>	<b>GDO.:</b>	<b>C.I. N°:</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b>
ALMADA DA ROSA	SANTIAGO GABRIEL	ADMINISTRATIVO V ADMINISTRATIVO	C	1	4581556- 7	11/5/2015
BARBOZA DE FORTUNY	PABLO JAVIER	ESPECIALISTA X ARQUITECTURA	D	1	4296541- 4	11/5/2015

**2º.-** Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Arquitectura para su toma de razón, notificación, ingreso en los sistemas pertinentes, intervención contable, etc.-----



**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020